

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

578 *Acuerdo de 18 de diciembre de 2018, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden becas para la formación práctica sobre comunicación institucional, convocadas por Acuerdo de 25 de septiembre de 2018.*

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 18 de diciembre, ha acordado, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, conceder seis becas de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Parlamento, y convocadas por acuerdo de la Mesa del día 25 de septiembre de 2018 (publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», «Congreso de los Diputados», serie D, número 429, de 10 de octubre de 2018), a las siguientes personas:

- Doña Diana Fresneda Retamar.
- Don José M.^a Martín Figueredo.
- Don Javier Martínez Candela.
- Doña Nuria Rozas López.
- Doña Alba Verdés Rubio.
- Don Carlos Cánovas Morillo, por el turno de discapacidad.

Asimismo, la Mesa acordó designar, para el caso de renuncia de los anteriores, a los siguientes suplentes, por este orden:

1. Doña Marina Girón Santos.
2. Doña M.^a Beatriz Lapuente de Ojeda.
3. Don Jesús Mediavilla González.
4. Doña Belén Collado Barrena.
5. Don Víctor Vidal Tecles.
6. Doña Carmen Vicente Fernández.
7. Doña Esther M.^a García Pastor.
8. Don Alejandro Dueñas Sánchez.
9. Doña Sara Pérez García.
10. Doña Marta Griñán Sánchez.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2018.–La Presidenta, Ana María Pastor Julián.